



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

8/2017

Lunes 20 de marzo de 2017

**Dos revisiones en las que se lograron altos aumentos globales a los ingresos de las Secciones 3 de Pachuca, Hidalgo, y 302 de Maconí, Querétaro*

**Se realizaron ambas negociaciones en medio de un espíritu responsable y de respeto a los intereses de los miembros del Sindicato Minero y de las empresas*

**Aceptación unánime de los afiliados a las dos Secciones Mineras y lealtad al compañero Napoleón Gómez Urrutia*

Con la participación directa del compañero Napoleón Gómez Urrutia, máximo dirigente del Sindicato Nacional de Mineros, se realizaron en los últimos días de la semana que terminó, dos revisiones, una de Contrato Colectivo de Trabajo y otra al tabulador de salarios, de los cuales resultó que los trabajadores de las dos Secciones involucradas obtuvieron aumentos significativos al salario, más algunas prestaciones.

En los mismos términos de la guía y la conducción directa del compañero Napoleón Gómez Urrutia, dirigente máximo del Sindicato Minero, en la Sección 3 de Pachuca, Hidalgo, se logró un aumento directo de 7% al Contrato Colectivo de Trabajo, así como incrementos al seguro de vida, fondo de ahorro, y se otorgaron 6 plazas nuevas para otros tantos trabajadores, todo lo cual fue aceptado por unanimidad por los miembros de esta Sección 3, en su asamblea del día 14 de marzo del presente año. La



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

mina de la compañía Real del Monte y Pachuca, que es histórica, se consagra a la extracción de oro y de plata.

A su vez, en la Mina La Negra, de Maconí, Querétaro, los miembros de la Sección 302, obtuvieron el mencionado 7% de aumento al salario, más 1% en una sola exhibición, lo cual hace un 8% de incremento global. Se crearon 19 nuevas plazas de trabajo, o sea, sindicalizadas. La mina La Negra, de capital canadiense, produce plata y cobre.

En este lugar se cuenta con una tienda que atiende a los trabajadores de la Mina La Negra y presta sus servicios a todas las personas de las comunidades aledañas a esta mina, sobre todo en materia de alimentos, a precios más bajos que en el comercio local, cuyo trabajo se facilita por estar al alcance físico y económico de los pobladores, los trabajadores y sus familias.

En ambos casos, los miembros de las Secciones 3 de Pachuca, Hidalgo, y 302 de Maconí, Querétaro, enviaron mensajes unánimes de lealtad, solidaridad y apoyo al compañero Gómez Urrutia, así como de agradecimiento por su intervención positiva en ambas revisiones, junto a los compañeros del CEN Minero que participaron en las negociaciones con las dos empresas.

Queda reafirmado que la política del Sindicato Minero no es la que con calumnias expresan los enemigos charros y líderes espurios de otras organizaciones opuestas a nuestra Organización Sindical, de que nuestro procedimiento es amenazar con realizar huelgas y poner en riesgo la estabilidad de las empresas.

Por el contrario, las empresas con las que mantenemos relaciones laborales, reconocen invariablemente la seriedad y la responsabilidad de la política que encabeza el compañero Gómez Urrutia, quien mira por el interés y los principios de nuestros compañeros mineros, sin afectar la bonanza y la viabilidad de las empresas contratantes.